



Semana de 40 horas, justa pero en la peor coyuntura

**DESDE EL PISO
DEREMATES**
**MARICARMEN
CORTÉS**

@mcarmencortesm // milcarmenm@gmail.com



Nadie puede realmente oponerse a que las y los trabajadores mexicanos tengan más prestaciones, más vacaciones, un mejor salario, y más tiempo para divertirse, estar con la familia, descansar o hacer lo que les venga en gana al reducirse la semana laboral de 48 a 40 horas.

Sin embargo la propuesta que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum de reducir la semana laboral a 40 horas aunque se aplique en forma gradual, se presenta en la peor coyuntura para las empresas y las que se verán más afectadas son las pymes en sectores de industria, hoteles, restaurantes y comercios.

Las empresas enfrentan hoy un entorno de desaceleración económica por la política arancelaria de Donald Trump, volatilidad en los mercados, y además mayor costo laboral e inseguridad por los asaltos a transportes, comercios y extorsiones y por si fuera poco incertidumbre jurídica por la reforma judicial.

El costo laboral se ha incrementado por el alza al salario mínimo, la reforma al sistema de pensiones que cada año eleva las aportaciones

patronales al SAR; el aumento en el número de vacaciones que por cierto se elevará con la reducción de la semana laboral.

El gran riesgo de estirar demasiado la liga en el costo laboral, es el aumento en la informalidad que ya de por sí representa el 54% de la economía y se refleja en los malos resultados del empleo formal y en una reducción en el número de empresas o patrones del IMSS.

COPARMEX: ¿QUÉ EXTINGUE A LAS PYMES?

Hay sin embargo, dos buenas noticias: la primera es que la reducción de la semana laboral será gradual hasta llegar a 2030 a las 40 horas, por lo que se reducirá el impacto para las empresas, y la segunda, los foros de discusión que se abrirán en junio para que los interesados manifiesten sus puntos de vista.

La Coparmex que preside Juan José Sierra, se anticipó con demandas concretas, como ampliar la deducción de las prestaciones sociales al 100% para reducir el costo laboral; exentar a las mipymes de la semana laboral de 40 horas para fomentar mayor formalidad en el empleo en este sector; incentivos a la productividad; y ampliar amortización del ISR a los salarios porque los tratadores paganos hoy más impuestos y no se benefician del aumento salarial.

NARANJA DULCE: JULIO CARRANZA

El Premio Naranja Dulce es para Julio Carranza,

presidente de BanCoppel quien este jueves termina su periodo de dos años al frente de la Asociación de Bancos de México.

Carranza, logró por un lado la modificación de los estatutos de la ABM que no fue nada fácil principalmente para lograr el consenso en el grupo A, que está integrado por los 31 bancos pequeños y medianos, ante la falta de liderazgo de Daniel Becker de Mifel quien era el icepresidente de este grupo.

Con el apoyo decisivo de Tom Ehrenberg, de Bx+ quien será vicepresidente del grupo A, junto con Mauricio Naranjo de Monex, se lograrán cambiar finalmente los estatutos.

Carranza a quien le tocó la difícil coyuntura del cambio de gobierno y las presiones de algunos morenistas para imponer por ley toques a las tasas de interés, mantuvo el diálogo abierto con las autoridades y logró también el consenso no sólo de los banqueros, sino de la Secretaría de Hacienda para el nombramiento de Emilio Romano, CEO de Bank of America quien a partir del viernes será el nuevo presidente de la ABM que heredará una ABM más institucionalizada y un gremio más unido.

Previo a la inauguración de la Convención Bancaria, Carranza cerrará este jueves con la firma de un convenio con la presidenta Sheinbaum para el apoyo de la ABM al Plan México y el compromiso de lograr la meta de que al menos el 30% de las pymes tengan acceso al financiamiento.

LIMÓN AGRIO: PEMEX

El premio limón agrio es para Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex por las pérdidas por 43,329 mdp que registró la empresa en el primer trimestre de 2025 y que en parte se debieron a pérdidas cambiarias por 15,058 mdp; al incremento en la carga tributaria con el pago de 55,842 mdp del nuevo Derecho petrolero del Bienestar; pero también a la caída de 2,5% en ingresos; a mayores gastos de distribución; ya una menor productividad.

La deuda con proveedores se redujo sólo en 20% frente a diciembre de 2024, al pasar de 505,989 mdp a 404,407 mdp que sigue siendo muy elevada y tiene en jaque a la economía de estados altamente petroleros como Campeche, Veracruz y Tabasco. La presidenta Sheinbaum se había comprometido a regularizar los pagos a proveedores en marzo, pero sólo ha disminuido un 20%.

Además, la deuda financiera se incrementó por segundo trimestre consecutivo. En relación a diciembre de 2024, la deuda total creció 3.8% y está en 2.05 billones de pesos, o sea nuevamente arriba de los 100,000 mdd.

Desde que inició la gestión de Rodríguez Padilla en octubre de 2024, Pemex ha registrado menores ingresos, mayor deuda, menor productividad y no ha podido regularizar el pago a proveedores.